COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL Y DE RECURSOS ACUICOLAS CAMRAM S.A.

Pedernales, 26 de Febrero del 2013

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

Yo **ING. CAMILO RAMIA AVENATTI** con C.C. de No 1712882438 y como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL Y DE RECURSOS ACUICOLAS CAMRAM S.A. AUTORIZO** al señor **JOSÉ ZAMBRANO GILCES** con C.C. No 0910855451 para la entrega de documentos y formulario de **ACTUALIZACIÓN DE DATOS** solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Ing. Camilo Ramia Avenatti
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 JUL 2013
Carlos Eras
GUAYAQUIL

2013-13-17-01-D00325

RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RÚBRICA

En la ciudad de Pedernales, Cabecera Cantonal del mismo, nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes primero de marzo del dos mil trece, ante mí, Abogado Charles Ramón Stalin Moreira Solórzano, Notario Público Primero del Cantón Pedernales, comparece el Ingeniero NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI, COMO GERENTE GENERAL DE LA CIA. AGROINDUSTRIAL Y DE RECURSOS AGRICOLAS CAMRAM S.A.. quien me presentó su cedula de ciudadanía y le fue devuelta, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el documento denominado AUTORIZACION A FAVOR DEL SEÑOR JOSE ZAMBRANO GILCES que antecede, al efecto, en base al artículo diez y ocho (18) numeral nueve (9) de la Ley Notarial vigente, le exhibí al compareciente la firma y rúbrica, quien manifestó que son las suyas propias y como tal las reconoce por ser las mismas que utiliza en todos sus actos tanto público como privados, con lo que termina la presente diligencia, y para constancia firma con el señor Notario, de todo lo cual DOY FE.

ING. NELSON CAMILO RAMIA AVENATTI

C.I.171288243-8

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON

Charles Moreira Solórzano

NOTARIO PUBLICO DEL CANTON PEDERNALES